



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



ACTA DE LA CALIFICACIÓN PREVIA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN EL SOBRE 1.- DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA POR LAS EMPRESAS EN LA LICITACIÓN CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOS TRABAJOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO, SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE EL EJIDO, INCLUIDO EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO EN "EL EJIDO SOSTENIBLE 2020" COFINANCIADA EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIREGIONAL DE ESPAÑA 2014 – 2020.

En El Ejido, siendo las 11,30 horas del día 21 de Agosto de 2.018, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido se constituye la Mesa de Contratación para el acto de la calificación previa de la documentación administrativa, presentadas por los licitadores en el sobre nº 1 de las plicas presentadas a la licitación convocada por el Ayuntamiento para la adjudicación del servicio de consultoría y asistencia técnica para los trabajos de redacción de proyecto, suministro de luminarias y ejecución de obras para la mejora de la eficiencia energética del alumbrado exterior en el municipio de El Ejido, formada por los siguientes miembros:

ASISTENTES

- Presidente:** D. José Andrés Cano Peinado.
- Vocales:** D. Manuel Ariza Jariol.
D. José Antonio Sancer Pelegrina. (Por delegación de Yolanda Díaz Sánchez)
D. Juan Francisco Muñoz Rodríguez. (Por delegación de Dionisio Martínez Durban)
- Secretario:** D. Jorge Luis Navarro Muñoz. (Por delegación de José Alarcón Casado)
- Técnicos:** D. Gines Valera Escobar.
D. Rubén Martín Rodríguez.

Abierto el acto, de orden de la Presidencia, yo, el Secretario, doy lectura al anuncio de licitación publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Ejido en fecha 11/06/2018, por el que se señalan las pautas a seguir para este día y hora del acto que estamos celebrando.

Seguidamente, se procede a abrir, por orden de entrada de las plicas, el sobre Nº 1, que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego que rige esta licitación, con el siguiente resultado:

PLICA Nº 1: Corresponde a la empresa **CITELUM IBÉRICA, S.A.**, representada por **D. José Miguel Ortega Martínez.**

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA Nº 2: Corresponde a la empresa **MONTAJES ELÉCTRICOS PORTILLO, S.A.**, representada por **D. José Portillo Castro.**

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA Nº 3: Corresponde a la empresa **INSTALACIONES ELECTRICAS SEGURA, S.L.**, representada por **D. Rafael Segura López.**

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.


PLICA Nº 4: Corresponde a la Unión Temporal de Empresas **UTE EL EJIDO SMART CITY**, representada por **D. José Manuel Martín García.**

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C(CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Código Seguro de verificación:G7UEnjBn8OcWk6Z9YdYQfA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.elejido.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Andres Cano Peinado	FECHA	05/09/2018
	Jorge Luis Navarro Muñoz		
ID. FIRMA	10.4.2.32	G7UEnjBn8OcWk6Z9YdYQfA==	PÁGINA 1/2



G7UEnjBn8OcWk6Z9YdYQfA==



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



PLICA Nº 5: Corresponde a la empresa **ENDESA ENERGÍA, S.A.U.**, representada por **D. Juan José Muñoz Rueda**.

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA Nº 6: Corresponde a la empresa **SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.**, representada por **D. JOAQUIN ALINS LIMINIANA**.

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA Nº 7: Corresponde a la empresa **ETRALUX, S.A.**, representada por **D. Rafael A. Gavira Iglesias**.

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA Nº 8: Corresponde a la empresa **ELECNOR, S.A.**, representada por **D. Francisco José López Gálvez**.

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA Nº 9: Corresponde a la empresa **ELECTROMUR, S.A.**, representada por **D. Antonio Romera Cánovas**.

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, a la vista del resultado de la calificación de la documentación administrativa presentada por las empresas, decide admitir todas las plicas que han concurrido a esta licitación.

Para concluir, se invita a los asistentes a que revisen la documentación del Sobre Nº 1 y que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que se realice ninguna.

Siendo las 11,55 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual yo como secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Código Seguro de verificación:G7UEnjBn8OcWk6Z9YdYQfA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Andres Cano Peinado	FECHA	05/09/2018
	Jorge Luis Navarro Muñoz		
ID. FIRMA	10.4.2.32	G7UEnjBn8OcWk6Z9YdYQfA==	PÁGINA 2/2



G7UEnjBn8OcWk6Z9YdYQfA==